

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Aseguran cuatro bolsas con aparente marihuana y un paquete, en un cateo

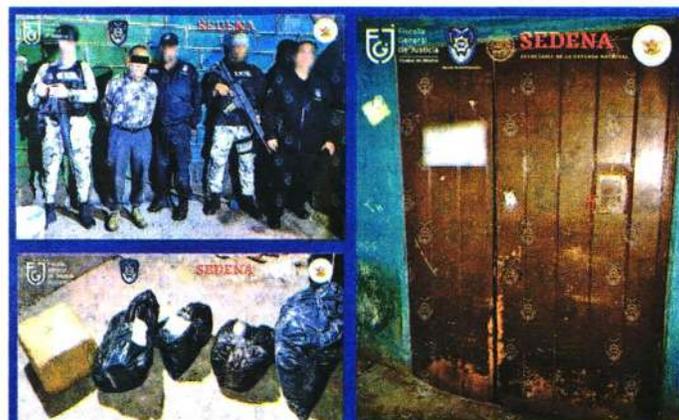
NOEL F. ALVARADO

Luego de llevarse a cabo un cateo en un predio ubicado en la colonia Pedregal de Santo Domingo, en la alcaldía Coyoacán, agentes de la PDI lograron el aseguramiento de cuatro bolsas de plástico las cuales contenían vegetal verde seco, cuyas características son similares a la marihuana, así como un paquete envuelto con cinta adhesiva.

En el interior del sitio se encontraba Antonio Ernesto "N", quien junto con los indicios, quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán I, donde se continúa la integración de la carpeta de investigación, por el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Como resultado de dicha diligencia se logró el aseguramiento de paquetes con posible droga, así como la detención de un hombre que se encontraba en el sitio.

De esta manera, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán solicitó y obtuvo de un juez de control la orden de cateo, la cual fue cumplimentada por los detectives en dicho predio. Tanto los indicios asegurados, como la persona detenida fueron presentados ante el agente ministerial, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación por el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.



En el interior del inmueble se encontraba Antonio Ernesto "N", quien quedó a disposición del MP /CORTESÍA: FGI CDMX



CASO CÁRTEL INMOBILIARIO

Procesan a Sofía "N" por asociación delictuosa

La imputada posiblemente se desempeñó como apoderada legal de una empresa en bienes raíces

NOEL F. ALVARADO

Por su probable participación en el delito de asociación delictuosa, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informa que una mujer de Nombre Sofía N, a quien el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial le imputó la posible comisión del delito de asociación delictuosa, fue vinculada a proceso.

En la continuación de su audiencia, el impartidor de justicia le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva domiciliaria, mientras transcurre el plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJCDMX, la ahora imputada posiblemente se desempeñó como apoderada legal de una empresa, la cual se encuentra relacionada con uno de los servidores públicos involucrados en el caso de posible corrupción en el sector bienes raíces, en la alcaldía Benito Juárez.

En ese sentido, y como parte de las indagatorias, la imputada fue citada a comparecer ante el agente del Ministerio Público y ante un juez de control, pero al no presentarse, se emitió una orden de aprehensión en su contra, la cual le fue cumplimentada por detectives de la Policía de Investigación el pasado 19 de febrero tras localizarla en el estado de Querétaro.

A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Sofía "N" es relacionado como apoderada legal de una empresa, la cual probablemente se encuentra vinculada con Nicías René "N", ex director de Obras en la alcaldía Benito Juárez, quien es investigado por la posible comisión del delito de enriquecimiento ilícito.





Fue detenida el pasado 19 de febrero en el estado de Querétaro
/CORTESIA FGJ CDMX



Vinculan a proceso a cabecilla de banda rumana que clonaba tarjetas

GUSTAVO CASTILLO

Un juez federal con sede en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México dictó vinculación a proceso en contra de Mihai Alexandru Preda, identificado como cabecilla de la mafia rumana o *Banda de la Rivera Maya*, dedicada a la clonación de tarjetas bancarias con dispositivos instalados en cajeros automáticos, y de la cual forma parte su compatriota Florian Tudor, detenido el 27 de mayo de 2021 en la Ciudad de México.

En una audiencia que se prolongó por más de 10 horas, el Ministerio Público Federal aportó los datos de prueba suficientes al juez federal para obtener la vinculación a proceso y la prisión preventiva justificada de Preda, por su probable responsabilidad en los delitos de asociación delictuosa y contra la Ley de Instituciones de Crédito, en su modalidad de disponer de manera indebida de recursos de éstas.

Alexandru Pruda fue extraditado de Polonia a México el pasado 19 de febrero.





**HALLAN CADÁVER
 DE DESAPARECIDO
 EN CAJA DE CARTÓN**

EN UN PARAJE BOSCOZO DE TLALPAN

Encuentran cuerpo de desaparecido

El profesionista fue visto por última vez en calles de la Colonia La Joya

IGNACIO RAMÍREZ

Miguel Ángel Coss Carmona, quien se encontraba desaparecido desde el sábado pasado, fue localizado sin vida en la zona boscosa de la Alcaldía Tlalpan; las autoridades indagan si fue víctima de secuestro.

De acuerdo con el expediente AYO/544/2023, iniciado por la Fiscalía de Justicia capitalina (FGJ-CDMX), el hombre de 41 años fue reportado como ausente el 17 de febrero pasado.

La víctima –quien contaba con la licenciatura en Administración de Empresas por el Tec de Monterrey–, vestía camisa a cuadros, pantalón y tenis de color azul la última que fue visto en la Calzada de Tlalpan, Colonia La Joya.

La tarde del viernes, el cuerpo fue hallado en una caja de cartón que los agresores abandonaron en un sendero cerca de la Calle Cerro del Xitle en la Colonia Tlalmille.

“En la parte de la reserva ecológica localizaron una caja de cartón la cual contenía en su interior un cuerpo humano sin vida”, se informó.

El cuerpo fue llevado al anfiteatro, donde se confirmó que coincidía con las características del ausente.

EL DATO
PLAGIO
 La Fiscalía capitalina inició una investigación para determinar el móvil del homicidio con el secuestro como línea principal.



